

kintzailletza **LEARTIBAI** | 2026 | sariak

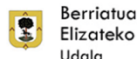
BASES DE LA INICIATIVA

*Visibilidad y reconocimiento a las personas
emprendedoras de la comarca de Lea-Artibai.*

Organiza:



Colaboran:



Leartibai Fundazioa es una entidad de desarrollo local. Su objetivo es promover el desarrollo económico de la comarca de Lea-Artibai y para ello cuenta con la colaboración de agentes públicos y privados.

Con la creación de nuevas empresas como parte de su misión y con el objetivo de dar reconocimiento a las personas emprendedoras de Lea-Artibai, ha puesto en marcha la iniciativa Leartibai Sariak 2026.

1.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA LEARTIBAI SARIK 2026

- Homenaje y reconocimiento a las personas emprendedoras.
- Difusión de la cultura emprendedora.
- Fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo en la comarca de Lea-Artibai.
- Fomento del modelo cooperativo.
- Fomento de la actividad comercial local.
- Fomento de empresas innovadoras de alto valor añadido.
- Fomentar el emprendimiento entre las mujeres.
- Fomentar el emprendimiento joven
- Fomentar la Economía Azul

2.- CATEGORÍAS PREMIADAS

Se establecen las siguientes categorías de premios:

Categoría 1. PREMIO A LA EMPRESA INNOVADORA: 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por Leartibai Fundazioa

Categoría 2. PREMIO A LA EMPRESA HOSTELERA, TURÍSTICA O DE SERVICIOS: 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por Leartibai Fundazioa

Categoría 3. PREMIO A LA EMPRESA DEL SECTOR COMERCIAL: 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por Leartibai Fundazioa

Categoría 4. PREMIO A LA EMPRESA COOPERATIVA 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por la Mesa de Cooperativas de Lea-Artibai

Categoría 5. PREMIO A LA MUJER EMPRENDEDORA: 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por Leartibai Fundazioa

Categoría 6. PREMIO AL EMPRENDIMIENTO JOVEN: Cinco premios de 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia y los doce ayuntamientos de la comarca, en el marco del proyecto Bizkaia Gazteak Lea-Artibai

Categoría 7. PREMIO A LA IDEA DE NEGOCIO DEFINIDA POR EL ALUMNADO DE FORMACIÓN

PROFESIONAL y DE BACHILLERATO: Cuatro premios de 500€ y trofeo.

- Dos premios otorgados por la Diputación Foral de Bizkaia y los doce ayuntamientos de la comarca, en el marco del proyecto Bizkaia Gazteak Lea-Artibai.
- Dos premios otorgados por ASETT a las mejores ideas orientada a reducir las desigualdades y las brechas existentes en la sociedad. En este caso, se priorizarán las ideas de negocio que tengan la forma jurídica de cooperativa.

Categoría 8. PREMIO A LA EMPRESA DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA AZUL. 1.500€ y trofeo. Premio otorgado por Leartibai Fundazioa.

A parte del premio económico y trofeo, Leartibai Fundazioa ofrecerá a todas las iniciativas ganadoras los siguientes servicios:

- Asesoramiento por parte de las personas técnicas de emprendimiento de Leartibai Fundazioa en el desarrollo y aceleración de la idea de negocio.
- Prioridad para poder ubicarse en el Vivero de Empresas situado en el Polo de Innovación Lea-Artibai
- Facilidad para poder participar en los diferentes programas y talleres gestionados por Leartibai Fundazioa

La Asociación de Desarrollo Rural Lea-Artibai, a través del proyecto Hamen Bertokoa, entregará dos cestas de productos locales de la Comarca:

- **A la idea de negocio más votada en redes sociales**
- **A una persona que haya dado su voto en las redes sociales.** La cesta se sorteará entre todas las personas que den su voto durante el concurso.

3.- PREMIO A LA CIUDADANIA

La ciudadanía también formará parte del jurado. Leartibai Fundazioa publicará en su perfil de Instagram las ideas de negocio presentadas al concurso, excepto las correspondientes a la categoría 7. Entre el 2 y el 13 de noviembre (hasta las 12:00), la ciudadanía podrá votar aquellas ideas que, a su juicio, mejor respondan a las necesidades de la comarca de Lea-Artibai, indicando su preferencia mediante un «me gusta» en las publicaciones correspondientes.

Entre todas las personas que participen en la votación se sorteará, el 13 de noviembre, una cesta de productos locales del proyecto Hamen Bertokoa. La entrega de esta cesta/premio tendrá lugar el 19 de noviembre durante el acto de entrega de premios del concurso.

El premio podrá ser recogido por la persona ganadora o por una persona autorizada por esta, siempre que se comunique previamente a la Fundación. En caso de que Leartibai Fundazioa no logre contactar con la persona ganadora o esta no pueda recoger el premio, se realizará un nuevo llamamiento a una persona suplente. Si ninguna de ellas pudiera recogerlo, el premio quedará desierto.

4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Categorías 1-2-3-8: haber constituido una nueva empresa en la comarca de Lea-Artibai en el año 2025 o 2026 (antes del 31/10/2026).

Categoría 4: haber constituido una nueva empresa con la forma jurídica cooperativa en Lea-Artibai en el 2025 o 2026 (antes del 31/10/2026).

Categoría 5: ser de Lea-Artibai, mujer y emprendedora. En este caso, se homenajeará la constitución de un nuevo negocio durante el 2025 o 2026 (antes del 31/10/2026). Compatible con los premios de otras categorías.

Categoría 6: tener entre 18 y 35 años, ser de Lea-Artibai y haber creado una nueva empresa durante el 2025 o 2026 (antes del 31/10/2026). Será requisito indispensable estar empadronado o empadronada en alguno de los siguientes municipios: Amoroto, Aulesti, Berriatua, Etxebarria, Gizaburuaga, Ispaster, Lekeitio, Markina-Xemein, Mendexa, Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz, Ondarroa, Ziortza-Bolibar.

Categoría 7: En esta categoría participarán las personas que estén matriculadas durante el curso escolar 2026-2027, en cualquier rama de la formación profesional o de Bachillerato de los centros de formación de la Comarca de Lea-Artibai. La participación podrá ser individual o por equipos. La participación en esta categoría se canalizará directamente desde los centros educativos.

A TENER EN CUENTA:

- Será requisito indispensable que las nuevas empresas tengan su sede social en alguno de los doce municipios de la comarca de Lea-Artibai.
- Leartibai Fundazioa podrá solicitar la información complementaria que considere necesaria para la valoración de las candidaturas.
- Los premios no serán compatibles entre sí, excepto el correspondiente a la categoría 5, Mujer Emprendedora.
- Los premios podrán declararse desiertos si el jurado considera que los proyectos presentados no alcanzan el nivel mínimo exigido.

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Creación de empleo local: número de empleos creados y potencial de crecimiento. En el caso de empresas formadas por más de una persona física, se valorará positivamente que al menos el 50% de las personas socias sean mujeres.
- Relación con los proyectos tractores e iniciativas estratégicas definidas en el marco del Plan Estratégico de desarrollo Comarcal de Lea-Artibai 2030.
- Viabilidad económica del proyecto.
- Carácter innovador, aportación de valor añadido y/o originalidad.

- Capacidad técnica y experiencia del equipo emprendedor.
- Inversiones realizadas para la puesta en marcha del negocio, si el local es alquilado o adquirido...
- Utilización de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la actividad.
- Haber pasado por el servicio de emprendimiento de Leartibai Fundazioa.
- Ser miembro de la asociación de comerciantes correspondiente.
- Evidencias gráficas que se puedan utilizar para valorar todas ellas.

6.- PLAZOS

- Fecha límite de presentación de proyectos para las categorías 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8: **30/10/2026** (12:00)
- Fecha límite de presentación de proyectos para la categoría 7 (alumnado de Formación Profesional y Bachillerato): **6/11/2026**
- Votación ciudadana: **2/11/2026- 13/11/2026** (hasta las 12:00).
- **Entrega de premios: 19/11/2026, jueves, 18.30**

7.- JURADO

- Las técnicas del área de Emprendimiento de Leartibai Fundazioa.
- La Asociación Mesa de Cooperativas de Lea-Artibai.
- Las personas que hayan dado su voto por Instagram.
- Asett (Arizmendiarrrieta Social Economy Think Tank).

8.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Ficha de inscripción cumplimentada (quienes hayan elaborado el proyecto con Leartibai Fundazioa no tendrán que cumplimentar dicha ficha).
- Quienes participen en la categoría 6, certificado de empadronamiento.
- Copia del alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), certificado de alta en la Seguridad Social y plan de negocio elaborado.
- Cualquier documento, imagen, presentación audiovisual y/o plan de viabilidad que pueda ayudar a la valoración de la idea.

9.- ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

Será en el auditorio del Polo de Innovación Lea-Artibai en **Markina-Xemein**.

19 de noviembre, a las 18:30 de la tarde.

Para recibir los premios será obligatoria la asistencia al acto de entrega. En caso de que la persona premiada no pueda asistir, deberá designar a otra persona para que la represente. La no asistencia al acto supondrá la renuncia al premio, que pasará a la siguiente candidatura mejor valorada. Asimismo, si no fuera posible contactar con la persona premiada, el premio se adjudicará a la siguiente candidatura mejor valorada.

10.- MÁS INFORMACIÓN Y HOJA DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes, debidamente cumplimentadas, deberán enviarse por correo electrónico a afernandez@leartibaifundazioa.eus o presentarse a través del formulario habilitado en la página web www.leartibaifundazioa.eus, adjuntando en ambos casos la documentación requerida.

Para cualquier consulta, las personas interesadas podrán contactar por teléfono o WhatsApp en el número 94 616 91 72.